

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.224

Miércoles 13 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2684930

EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público, Titular de la 48° Notaría de Santiago, con domicilio en Avenida Apoquindo 3076 oficina 601, comuna de Las Condes, CERTIFICA: Por escritura pública de fecha 06 de Agosto de 2025, repertorio N° 10.072/2025, ante mí, don CRISTIAN IGNACIO FUENTES GUTIERREZ y doña MAYTE ALEJANDRA FUENTES GUTIERREZ, constituyeron una sociedad por acción. Razón Social: "AGRÍCOLA PULPULLEN SpA". Objeto: El objeto de la sociedad será: a) La explotación agrícola, ganadera y forestal, por cuenta propia o ajena, de predios rústicos; b) La producción, importación, exportación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales, y todo otro negocio o actividad conexas o relacionadas, en la actualidad o en el futuro, con la actividad agropecuaria; y c) La sociedad podrá realizar todos aquellos actos que los accionistas acuerden en conjunto. Capital: El capital de la sociedad será la suma de dos millones de pesos, dividido en dos mil acciones ordinarias, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, que se suscribe y paga por los accionistas comparecientes de la siguiente forma: a) Don CRISTIAN IGNACIO FUENTES GUTIERREZ, suscribe y paga en este acto al contado y en dinero efectivo mil acciones, en la suma de un millón de pesos; y b) Doña MAYTE ALEJANDRA FUENTES GUTIERREZ, suscribe y paga en este acto al contado y en dinero efectivo mil acciones, en la suma de un millón de pesos. Administración: La administración y el uso de la razón social corresponderá a don CRISTIAN ANTONIO FUENTES ROMERO, cédula de identidad número 11.788.489-8, y a don CRISTIAN IGNACIO FUENTES GUTIERREZ, cédula de identidad número veinte millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos quince guion dos, quienes actuando en forma separada e indistinta y anteponiendo sus nombres a la razón social representarán a la sociedad con todas las facultades señaladas escritura extractada. SANTIAGO, 07 de Agosto de 2025.

CVE 2684930

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl